Espacio para Logo Corporativo

PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
NIT 7.229.301-2
VEREDA SAN MARTIN
Tel: (57) 3112459994
Sogamoso - Colombia
comercializadorapecani@yahoo.com

factura de venta electrónica
No. CPFE 76

Señores	MUNICIPIO DE COVARACHIA		
NIT	8.918.579.202-4	**Teléfono**	(000) 3114721301 - Ext. 000
Dirección	CRA.1 #2-22	**Ciudad**	Covarachía - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	05/02/2025, 12:08
Expedición	05/02/2025, 12:08
Vencimiento	05/02/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Valor desc.	Vr. Total
1	2.00	LLANTAS 12.5-18 14pr GOODYEAR SURE GRIP LUG I-3 TL	2,041,207.00	0.00	4,082,414.00	0.00	4,082,414.00
2	2.00	LLANTA 19.5L-24 12pr GOODYEAR IT525 R-4 TL	4,473,091.00	0.00	8,946,182.00	0.00	8,946,182.00
3	4.00	LLANTA 1400-24 16 lonas GOODYEAR OTR SGG 2A G-2 TL	3,229,500.00	2,454,420.00	12,918,000.00	0.00	15,372,420.00
4	2.00	LLANTA 12R22,5 16PR G686 MSS GOODYEAR DIRECCIONAL MIXTA	2,255,299.99	857,014.00	4,510,599.98	0.00	5,367,613.98
5	2.00	LLANTA:ARMOR MAX MSD DE GOODYEAR DESCRIPCIÓN: 295/80R22.5 16PR 12R22.5 16PR	2,394,957.99	910,084.04	4,789,915.98	0.00	5,700,000.02

Total items: 5

Valor en Letras:
Treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta pesos m/cte

Total Bruto	35,247,111.96
IVA 19%	4,221,518.04
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	39,468,630.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 39,468,630.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764086577424 aprobado en 20241231 prefijo CPFE desde el número 73 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3110 Fabricación de muebles Tarifa
CUFE: ef05df3bf8a0f845ae8b4ac7efc14d55b51023da2ce360667978af7ffdecdfdd86013e0da7ac51ea040c710c396fafe5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO MC No. 003 DE 2025

En Covarachía, a los cinco (05) días de febrero 2025, se reunieron **YOLANDA SALAZAR SIERRA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 23.454.291 expedida en Covarachía, en calidad de Alcaldesa Municipal quien en adelante se denominará el "**MUNICIPIO**" de una parte, **PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO** Identificado con cedula de ciudadanía No. 7.229.301 expedida en Duitama en Calidad de Contratista, obrando en calidad de **"CONTRATISTA"** y **CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS & NURY LILIANA GUALDRON SOTO** en calidad de **"SUPERVISORES",** a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato de suministro MC-003-2025, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que el Municipio de Covarachía celebró el contrato de Suministro MC-003-2025, Cuya información general se relaciona a continuación:

CIUDAD Y FECHA	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO MC-003-2025
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COVARACHÍA NIT 891857920-2 R/L YOLANDA SALAZAR SIERRA C.C. 23.454.291 expedida en Covarachía
CONTRATISTA:	PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO C.C.7.229.301 EXPEDIDA EN DUITAMA
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2025
DURACION:	CINCO (05) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS ($33.768.630) M/CTE
ADICIÓN No.001	$5.700.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$39.468.630
No. CDP	202501035

No. RP	202501050

1. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE DE PAGO		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 202501035	Certificado de Registro Presupuestal: 202501050	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	$ 33.768.630	
Adición	$5.700.00	
Valor acta de Liquidación		**$ 39.468.630**
Saldo por ejecutar	$ 0	$ 0
Sumas Iguales	**$ 39.468.630**	**$ 39.468.630**

2. Que el supervisor del presente contrato de Suministro MC-003-2025, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución del contrato y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones generales y específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

En virtud de lo anterior, es procedente que las partes de común acuerdo concurran a la liquidación del contrato de Obra MC-003-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ", según las consideraciones de la presente acta.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el CONTRATO DE SUMINISTRO MC-003-2025 "SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACÁ", según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista por el valor TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESISCIENTOS TREINTA PESOS ($39.468.630) M/CTE, conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

TERCERO: Expedir copia dela presente acta de liquidación a la Secretaria de Hacienda municipal, con el fin de que pueda efectuar los ajustes presupuestales a que haya lugar.

CUARTO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de Suministro MC-003-2025, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Alcaldía Municipal de Covarachía, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presenta liquidación.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de **febrero** dos Mil Veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS
Secretario de Planeación Contratación e Infra.
Supervisor

NURY LILIANA GUADRON SOTO
Técnico Administrativo Almacenista
Supervisora

YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal

PEDRO ONORIO CAVIATIVA NIÑO
Contratista